

PROMULGA ACUERDO N° 014 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2018 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CANCELAR INDEMNIZACIONES LEY 20.976 DOCENTES.

DECRETO EXENTO **273** / 2018

RECOLETA, **26 ENE. 2018**

VISTOS:

- 1.- El memorándum N° 06 de fecha 10.01.2018, enviado a la Sra. Administradora Municipal, para solicitar se incorpore tema en tabla del Concejo Municipal, la aprobación de solicitud de anticipo de subvenciones al Ministerio de Educación que permita cancelar indemnizaciones contempladas en Ley N° 20.976 a 18 docentes que han manifestado su intención de acogerse a dicho incentivo al retiro.
- 2.- El acuerdo N° 14 de fecha 23 de enero de 2018 del H. Concejo Municipal, que aprueba la solicitud de anticipo de subvención, al Ministerio de Educación, para cancelar indemnizaciones contempladas en Ley N° 20.976 a 18 docentes que han manifestado su intención de acogerse a dicho retiro, presentando su respectiva carta de renuncia, teniendo asimismo la edad para acogerse a jubilación.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMÚLGASE el acuerdo N° 14 de fecha 23 de enero de 2018, que aprueba solicitar un anticipo de subvención, al Ministerio de Educación, a objeto de obtener los recursos financieros para cancelar las indemnizaciones establecidas en la Ley N° 20.976, a 18 docentes que han manifestado su intención de acogerse a dicho retiro, presentando su respectiva carta de renuncia, teniendo asimismo la edad para acogerse a jubilación, estos docentes son los siguientes:

Nombre	RUT	FECHA PRESENTACIÓN RENUNCIA
Aguilera Herrera Edelmira Fernandina	Tachado Ley N° 19.628	03/10/2017
Hernández Garrido Margarita Isabel		17/10/2017
Alfaro Pinto Patricia del Carmen		03/10/2017
Coloma Ugarte Sylvia María Elena		25/10/2017
Jiménez Romero Mirta del Carmen		10/10/2017
Espinoza Pesse Patricia Rosa		20/10/2017
Gatica Lucero Margarita Mónica		14/10/2017
Soto Guzmán Delia del Rosario		19/10/2017

Nombre	RUT	FECHA PRESENTACIÓN RENUNCIA
Becerra Medina Ernesto	Tachado Ley N° 19.628	04/10/2017
Gálvez Aguilera Germán Rodolfo		05/10/2017
Maldonado Ibaceta Gerardo		05/10/2017
Dinamarca Morales José Miguel		04/10/2017
García Alamos Alejandra		04/10/2017
Contreras Contreras Edelmira del Carmen		18/10/2017
Constancio Muñoz Isidro Iván		12/10/2017
Fuenzalida Saez María Inés		FALLECIDA
Arellano Guerrero Irma de Lourdes		06/10/2017
Farías Santelices Ana Isabel		18/10/2017



NÚMERO DE DOCENTES: 18
ANTICIPO SUBVENCIÓN: \$195.730.282.-
MESES DEVOLUCIÓN ANTICIPO: 144

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FIRMADO:


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


DJJ/HNM/AMA/AAL/RRL/RLM/cmm




DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

